

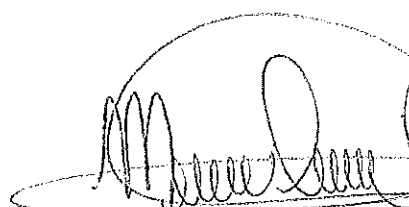

Vista la solicitud del señor _____, con Documento
Único de Identidad número _____
, quien solicita:

"1. Detalle de mi Record Penitenciario especificando el ingreso y egreso al Sistema Penitenciario, según delito y Juzgado competente, con referencia del proceso."

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 Lit. a, b, j, Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Art. 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE**: Conceder el acceso a la información solicitada, recibida en esta Unidad por la Unidad generadora correspondiente, art 69 LAIP. Haciendo constar que en base a los registros que para tal efecto se llevan en esta Institución y en concordancia con el Sistema de Información Penitenciaria (SIPE), el señor:

Queda expedito el derecho de la solicitante de proceder conforme a lo establecido en el art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, a las once horas con treinta y siete minutos del día cuatro de septiembre de dos mil quince.



Licda. Marlene Janeth Cardona
Oficial de Información